

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

Señores Accionistas

OPERACIONES CONTINENTAL OPERACONT S.A

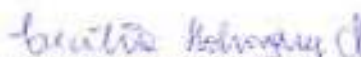
Ciudad

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias y a la función que se me asigna el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes este informe de Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- 1.- La administración ha cumplido con las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- 2.- La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros a Diciembre 31 del 2017 guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías.

Agradeciendo las atenciones prestadas, así como la aceptación del presente informe.

Atentamente


ING. CECILIA BOHORQUEZO.

ACTA No. 5

EN EL CORRA DE LA COMPAÑIA OPERACIONES CONTINENTAL OPERACONT S.A. UBICADO EN COOPERATIVA DERECHO DE LOS HOMBRES S/NAR 144 MZ 1271 SE CONVOCA A UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS O ACCIONISTAS. EN BASE A LA CONVOCATORIA SE REUNEN EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS O ACCIONISTAS LOS SIGUIENTES SEÑORES CALDERON LUCAS JENNY MANUELA Y EL SEÑOR WILLIAN FERNANDO NORIEGA ALVARADO ENERO LAS 19:00 DEL DIA JUEVES 29 DE ABRIL DEL 2016, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1. TRATAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS Y/O INFORMES FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

2. ASUNTOS VARIOS

SE NOMBRAN PARA QUE HAGA LAS VECES DE SECRETARIO AD-HOC AL SEÑOR SECRETARIO AL SEÑOR WILLIAN NORIEGA ALVARADO COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA. LUEGO TOMA LA PALABRA COMO REPRESENTANTE LEGAL Y A LA VEZ COMO SECRETARIO DE LA REUNION LE PRESENTA EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. LUEGO DE ALGUNAS CONSIDERACIONES SE APRUEBA SIN NINGUNA OBJECION

SEÑOR LUCAS JENNY Y LOS SEÑORES WILLIAN NORIEGA ALVARADO POR TERMINADO LA SESION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO FIRMA LA SEÑOR WILLIAN NORIEGA ALVARADO QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS O ACCIONISTAS O A LA VEZ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.


FIRMA AUTORIZADA /
SR. WILLIAN NORIEGA ALVARADO

C.E. 0913328369

SECRETARIO AD-HOC